



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 3 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200032400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Bayron Salcedo Amador	14/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Ordena Embargo.
08758400300220200032800	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa		14/01/2021	Auto Rechaza De Plano - Y Ordena Remitir La Demanda Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Soledad En Turno.
08758400300220200032700	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Geraldin Esther Cordero Gonzalez	14/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Ordena Embargo
08758400300220210002200	Tutela (H)	Fabio Chavez Prieto	Intrasol	14/01/2021	Auto Ordena - Admitir Acion De Tutela.
08758400300220210002300	Tutelas (H)	Carlos Eduardo Ariza Jimenez	Salud Total Epss	15/01/2021	Auto Ordena - Admitir Acion De Tutela.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9e69574c-43f8-4a3a-9342-203a0a0ca4b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 3 De Lunes, 18 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200033000	Tutelas (H)	Juan Daniel Peña Arroyo	Alcaldía Municipal Y Secretaria De Hacienda De Soledad	14/01/2021	Auto Ordena - Fallo De Tutela - Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 18 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9e69574c-43f8-4a3a-9342-203a0a0ca4b4